



**CDHEC/CONSEJO
ACTA: 09/2021 SESION ORDINARIA
15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 15 quince de septiembre del año dos mil veintiuno, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron de manera presencial en una sede alterna a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, ubicada en avenida Constitución número 750, en la colonia Lomas de Circunvalación, sala particular del Restaurante "Los Naranjos; por consiguiente, se tomará como domicilio el del lugar antes mencionado; ello con la finalidad de llevar a cabo la 09/2021 sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo, instruye a la Secretaria Técnica ENEDINA LOSOYA BAEZA para que proceda a nombrar lista a las y los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, las consejeras, LICDA. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS, LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS, LICDA. MARÍA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA, LICDA. LAURA ELENA ITZEL JIMÉNEZ GALVAN, y los consejeros, MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES, MTRO. FRANCISCO JESÚS PÉREZ MEDINA, LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN y el LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GAZPAR.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Tras el pase de lista, el conteo y dar vista al Presidente del Consejo de que se encuentran presentes más de la mitad de las y los integrantes del Consejo; el LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo procede a declarar la existencia de quórum legal e instalada la 09/2021 Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al tercer punto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, el Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, da lectura en voz alta al orden del día y lo pone a la consideración de los integrantes presentes del consejo y pide que si es de considerarlo en su caso aprobado que levanten la mano; en seguida pide la voz el Consejero Licenciado ENRIQUE PUGA quien, el propone que se modifique el orden del día y se adicione en el punto cuatro el debate y análisis de la nueva Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del



Estado de Colima, a esto el PRESIDENTE del Consejo, tras escuchar al Consejero, plantea ante los integrantes del consejo presentes dos propuestas una que se coloque el asunto del debate y análisis de la nueva Ley Orgánica en el punto número cuatro del orden del día y como segunda propuesta que el tema de la ley se aborde en el punto de asuntos generales y somete a votación las dos propuesta obteniéndose un resultado de tres votos expresos por parte de las consejeras LUPITA HINOJOSA, MA. DEL CARMEN GARCÍA y el Consejero ENRIQUE PUGA a favor de la primera propuesta y cuatro votos a favor de la segunda propuesta por parte de las consejeras MAYRA VIANEY FELIPE, LAURA ELENA ITZEL JIMÉNEZ, y los consejeros, FAUSTO LEOPOLDO, FRANCISCO JESÚS PÉREZ; tras el conteo el PRESIDENTE declara que por mayoría queda elegida la segunda de las propuestas, el tema del debate y análisis de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima en el punto del orden del día del número diez de Asuntos Generales con punto número uno tocar el tema del debate y análisis de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así que queda aprobado por mayoría el orden del día con la modificación adicional, en la forma siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 08/2021 del Consejo de fecha 11 once de agosto del año 2021;
- V. Presentación y en su caso aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública correspondiente al mes de agosto del año 2021;
- VI. Presentación del Anteproyecto de Egresos del Ejercicio Presupuestal 2022 dos mil veintidós;
- VII. Presentación de la Convocatoria del Premio Estatal en Derechos Humanos;
- VIII. Análisis de los cuadros de quejas, hasta el cierre del mes de agosto del año 2021;
- IX. Análisis y seguimiento del cuadro de acuerdos tomados por el Consejo;
- X. Asuntos generales:
 1. Debate y Análisis de la nueva Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima;
- XI. Clausura.

Con lo anterior, se agota el presente punto y se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día, y se levanta el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se aprueba por mayoría el nuevo orden del día con la única modificación de adicionar en el punto de asuntos generales como tema número uno Debate y Análisis de la nueva Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Desahogado el punto número tres se continúa al punto número cuatro de la forma siguiente.



IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 08/2021 DEL CONSEJO DE FECHA 11 ONCE DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

ACUERDO.- POR MAYORIA DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES SE APRUEBA EL ENVIO DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

Con lo anterior se da agotado el presente punto y se procede al siguiente.

VI. PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

Con lo anterior se da por desahogado y se da continuidad al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

VII. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO ESTATAL EN DERECHOS HUMANOS.

En seguida se procede a pasar al desahogo del octavo punto del orden del día.

VIII. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJAS, HASTA EL CIERRE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

IX. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL CUADRO DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO.

En el desahogo de este punto de acuerdo del orden del día se tiene por desahogado por no existir pendientes al respecto. Y se da continuidad al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

X. ASUNTOS GENERALES:

1. Debate y Análisis de la nueva Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

XI. CLAUSURA.

En uso de la voz El Presidente del Consejo, procede a la clausura, y expresa que no habiendo más puntos por desahogar del orden del día, y agradeciendo de antemano la presencia de las y los consejeros en la sesión y declara que siendo las 22:00 veintidós horas del día miércoles 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la 09/2021 sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.



Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.

Las y los integrantes del Consejo Presentes

<p>_____ LIC. ROBERTO RAMÍREZ PRESIDENTE</p>	<p>_____ MTRA. ENEDINA LOSOYA BAEZA SECRETARIA TÉCNICA</p>
<p>_____ LICDA. MARÍA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA CONSEJERA</p>	<p>_____ LICDA. LAURA ELENA ITZEL JIMÉNEZ CONSEJERA</p>
<p>_____ MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS CONSEJERA</p>	<p>_____ LICDA. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA CONSEJERO</p>
<p>_____ LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GAZPAR CONSEJERO</p>	<p>_____ MTR. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES CONSEJERO</p>
<p>_____ LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS CONSEJERO</p>	<p>_____ MTR. FRANCISCO JESÚS PÉREZ MEDINA CONSEJERO</p>
<p>_____ LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN CONSEJERO</p>	



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

La presente hoja de firma forma parte integral de la sesión ordinaria número 09/2021 del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, celebrada en fecha quince de septiembre del año dos mil veintiuno.
